 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 093  
FECHA: 6 de Diciembre de 2018.  
LUGAR: Recinto los Comuneros  
HORA DE INICIACIÓN: 9:33 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:10 p.m.  
PRESIDENTE: Daniel Andrés Palacios Martínez  
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero


**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta No. 081 del 17 de octubre de 2018  
Acta No. 082 del 24 de octubre de 2018  
Acta No. 083 del 31 de octubre de 2018  
Acta No. 084 del 01 de noviembre de 2018  
Acta No. 085 del 06 de noviembre de 2018  
Acta No. 086 del 07 de noviembre de 2018

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Proyecto de Acuerdo No. 346 de 2018**, “Por el cual se promueven acciones para la atención respetuosa, digna y humana de la ciudadanía y se fortalece y visibiliza la función del Defensor del Ciudadano en las Entidades del Distrito y se modifica el artículo 3 del Acuerdo 630 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio y Juan Felipe Grillo Carrasco

Ponentes: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica y Celio Nieves Herrera (coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 410 de 2018** “Por medio del cual se declara el 25 de octubre como el día distrital del calzado, el cuero, la marroquinería, y afines y se dictan otras disposiciones”


Autores: Honorables Concejales Ángela Sofía Garzón Caicedo, Pedro Javier Santiesteban Millán, Rolando Alberto González García, Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Fernando Devia Torres, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roberto Hinestroza Rey, María Victoria Vargas Silva, Celio Nieves Herrera, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Andrés Eduardo Forero Molina, María Clara Name Ramírez, Juan Felipe Grillo Carrasco, Emel Rojas Castillo, Ricardo Andrés Correa Mojica, David Ballén Hernández, Dora Lucía Bastidas Ubate, Nelson Enrique Cubides Salazar, José David Castellanos Orjuela, Julio César Acosta Acosta, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, César Alfonso García Vargas, Álvaro José Argote Muñoz, Jorge Durán Silva y María Fernanda Rojas Mantilla.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Ricardo Andrés Correa Mojica (coordinador)

Invitados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria de Hacienda Distrital; Oscar Berardinelli Rodríguez, Secretario de Desarrollo Económico Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

6. comunicaciones y varios.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9. 33. a.m. se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales:


RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, LUZ MIREYA CAMELO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE DURÁN SILVA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ.

Presentó excusa el H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

El Secretario General informa que han contestado a lista 29 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ROBERTO HINESTROSA REY, ROGER CARRILLO CAMPO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

## 2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

H.C YEFER YESID VEGA BOBADILLA: pregunta a la Secretaria de Planeación cual es el objetivo de las jornadas que se programaron para diciembre en las UPZ en relación con el Plan de Desarrollo.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: denuncia irregularidades en la Secretaria de Salud, las Subredes y la quiebra de Capital Salud.

## 3. APROBACION DE ACTAS.

Se aprueban las actas 081 del 17 de Octubre de 2018, 082 del 24 de Octubre de 2018, 083 del 31 de octubre del 2018, 084 del 1 de noviembre del 2018, 085 del 6 de noviembre del 2018, y 086 del 7 de noviembre del 2018.

El Concejal Ricardo Correa solicita se le excluya de la aprobación del acta del 1º de noviembre por ausencia ese día.

## 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSCIONES.


No hay proposiciones radicadas.

5. CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO 346 DEL 2018 "Por el cual se promueven acciones para la atención respetuosa, digna y humana de la ciudadanía, y se fortalece y visibiliza la gestión del defensor del ciudadano en las entidades del distrito y se modifica el artículo tercero del Acuerdo 630 del 2015 y se dictan otras disposiciones".

Se decreta un minuto de silencio por la muerte de los trabajadores masacrados en las "Bananeras".

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: explica el objeto del Proyecto y aclara que el Proyecto no tiene el visto bueno del Gobierno.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Da ponencia positiva con modificaciones y propone eliminar del texto parte de su contenido.

Dice que no se atiende la ciudadanía en las oficinas de atención al ciudadano como corresponde.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: reseña el objeto y antecedentes del Proyecto.

Destaca que se debe promover un mejor servicio en las entidades de salud, sobre todo en el servicio de urgencias.

Presenta cifras estadísticas sobre el número de quejas presentadas en las distintas entidades distritales.

Rinde ponencia positiva.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: manifiesta que el Proyecto se centra esencialmente en el ciudadano que merece un tratamiento respetuoso, digno, oportuno, y eficaz. Lo anterior teniendo en cuenta que en muchas entidades los ciudadanos no reciben ese tratamiento que merecen recibir, anota.


Destaca que el ciudadano debe ser atendido por un funcionario competente y conocedor de la entidad que brinde solución oportuna a los requerimientos de los ciudadanos y que la figura del defensor del ciudadano ha derivado en una figura decorativa con escasos recursos y preparación para hacer bien su tarea.

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: expone el marco normativo e institucional de los deberes de las entidades públicas para brindar un buen servicio a la ciudadanía y legitimar las instituciones y el nuevo papel del defensor del ciudadano y el servicio al ciudadano.

Apoya el Proyecto.

H.C. JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA: señala las funciones del defensor del ciudadano y cree que por ello el Proyecto ayuda a dignificar a los ciudadanos en la atención del servicio y dignifica la labor del servidor público.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: considera que el Proyecto le da más visibilidad al defensor del ciudadano teniendo en cuenta que este no ha cumplido fielmente su papel. Por esas razones apoya el proyecto para fortalecer esa figura y mejorar la atención al ciudadano.

Apoya el proyecto.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: considera que el Proyecto se ajusta a los lineamientos del derecho de petición y del nuevo Código Contencioso Administrativo.

Hace unos reparos de forma al Proyecto.

Apoya el proyecto.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: dice que este servicio ha sido ineficiente por parte de las entidades y que el código contencioso administrativo es muy claro en el procedimiento para las peticiones formuladas por los ciudadanos. Dice que la administración debe velar porque se conteste en debida forma los derechos de petición como derecho fundamental que se debe cumplir.


H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: dice que el ciudadano debe ser bien atendido por un funcionario que le indique el procedimiento a seguir y que las entidades deben de dar los lineamientos a seguir en las respuestas de los derechos de petición.

Apoya el Proyecto.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: dice que como el ciudadano es el eje de la administración y además plasmado en el Plan de Desarrollo el Proyecto contribuye en la mejora de atención al ciudadano. Agrega que algunas entidades distritales ofrecen un buen servicio pero hay otras donde hay deficiencias.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: señala que hay deficiencias en la atención al ciudadano desde la entrada a la entidad y que con el Proyecto se le da al ciudadano la posibilidad de quien los represente.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Dice que adicionalmente se contribuiría a cualificar a los funcionarios para brindar una mejor prestación del servicio al ciudadano atendiendo las recomendaciones del Conpes en la materia.

Apoya el Proyecto.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: dice que el Proyecto contribuye a la satisfacción de felicidad del ciudadano que debe ser el objetivo de las entidades públicas distritales.

Agrega que hay que darle más dientes al defensor del ciudadano y que la Personería le haga seguimiento a este tema en las entidades públicas.  
Apoya el proyecto.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: dice que el deber de todo funcionario público y entidad pública debe ser atender y dar satisfacción al ciudadano.

Hace una reflexión al autor del Proyecto y a la Administración que dice que según el Código de Procedimiento Administrativo los ciudadanos tienen derecho a presentar peticiones, o quejas virtuales y a recibir respuesta por este mismo medio, tema que debe aparecer en el Proyecto.

Apoya el Proyecto en el entendido que este incorpora las redes sociales.


H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que el Proyecto modifica el artículo tercero del Acuerdo 630 del 2015 y que lástima que no se aprovechó el Proyecto para darle aplicación de la reiterada jurisprudencia de la Corte Constitucional que señala que quien debe responder los derechos de petición es la persona a la que se le hace directamente.

Hace unas observaciones al artículo segundo, cuarto, y quinto.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: dice que no es competencia del Concejo reglamentar el derecho de petición y que es una obligación de la Personería velar por su cumplimiento.

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA: manifiesta que el Proyecto se encuentra en armonía con lo dispuesto en el Código Contencioso Administrativo y que es una oportunidad para que el ciudadano pueda defenderse.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Apoya el Proyecto.

Se cierra el debate.

La Presidenta (E) Xinia Rocío Navarro Prada pone en consideración las ponencias positivas conjuntas y abre el registro para votación nominal.

Votan por voz: Por el Sí: H.C. RICARDO CORREA CUBILLOS, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LOZADA VALDERRAMA.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: dice que el Proyecto obedece a mejorar la calificación de “Bogotá Como Vamos”.

Se cierra la votación.

El Secretario informa los resultados de la votación:

Por el Sí: 37 votos.

Por el NO: 0 votos.

Por lo tanto han sido aprobadas la unificación de las ponencias positivas.

La Presidenta (E) pone en consideración la Ponencia Positiva Unificada.

El Secretario informa que ha sido aprobada en votación ordinaria.

La Presidenta (E) pone en consideración el título del Proyecto.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: hace unas sugerencias de modificaciones de forma.


El Secretario informa que ha sido aprobado el título del Proyecto con la modificación propuesta por el concejal Emel Rojas Castillo.

La Presidenta pone en consideración las atribuciones del Proyecto.

El Secretario informa que han sido aprobadas.





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La Presidenta pone en consideración el articulado del Proyecto.

El Secretario da lectura al artículo primero.

El Secretario informa que ha sido aprobado con la modificación propuesta.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: solicita se hagan modificaciones al artículo segundo de forma.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: solicita se hagan modificaciones al artículo segundo.

El Secretario informa que ha sido aprobado el artículo segundo en votación ordinaria.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: propone modificaciones de forma al artículo tercero.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: propone modificaciones de forma al artículo tercero.

El Secretario informa que ha sido aprobado el artículo tercero con las modificaciones propuestas.

El Presidente pone en consideración el artículo cuarto.

El Secretario informa que ha sido aprobado con la modificación propuesta.

El Presidente pone en consideración el artículo quinto.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: propone modificaciones de forma al artículo.


El Secretario informa que se ha aprobado en votación nominal la supresión del artículo.

El Presidente pone en consideración el artículo quinto, de vigencia.

El Secretario informa que ha sido aprobado el artículo quinto.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el Proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Continuación segundo debate Proyecto de Acuerdo 410 del 2018, "Declarar el 25 de octubre como el día distrital del calzado, el cuero, la marroquinería y afines para lograr el fortalecimiento de este sector de la industria por medio de la generación de estrategias y oportunidades que permitan a la Ciudad generar una mayor competitividad y así lograr el posicionamiento de la capital en la producción del calzado y la marroquinería"

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: expone las justificaciones del Proyecto teniendo en cuenta la situación económica de este gremio de la industria.

Rinde ponencia positiva conjunta.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: señala que hay que tener en cuenta que el proyecto debe excluir las pieles de amínales exóticos pero como es una propuesta de defensa de la industria nacional considera que es a lugar el Proyecto.

Apoya el Proyecto.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: dice que el Proyecto es una herramienta para hacer más competitiva la Ciudad y la industria nacional del calzado y la marroquinería y de apoyo a la pequeña empresa.


Apoya el Proyecto.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: subraya que el Proyecto apoya a las micro y pequeñas empresas marroquineras y de calzado y de gran crecimiento en la economía.

Apoya el Proyecto con algunas modificaciones que va a proponer.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: hace algunas sugerencias de modificaciones al articulado.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: dice que por cuestión de honor y teniendo en cuenta que el Partido Político Mira lleva más de cinco años liderando esta iniciativa y que busca apoyar a este sector ubicado preferencialmente en el Barrio Restrepo apoya el proyecto.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Llama la atención y deja constancia de la falta de concepto de la Secretaria de Desarrollo Económico en segundo debate.

Apoya el Proyecto.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: manifiesta que el proyecto es un apoyo importante para ese sector de la producción teniendo en cuenta la difícil situación por la que atraviesa por distintas razones pero especialmente por el contrabando.

Apoya el Proyecto.

H.C. ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO: dice que la Administración ha apoyado el Proyecto desde sus inicios.

Se cierra el debate y el Presidente pone en consideración la Ponencia Positiva Conjunta en votación nominal.

Votos por Voz: Por el SÍ: VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA Y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: exige mayor compromiso del Gobierno Nacional para combatir el contrabando para proteger esta industria nacional y a los trabajadores de este sector.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: apoya el Proyecto para estimular la producción nacional.


El Secretario General informa el resultado de la votación: Por el Sí: 36 votos.

Por el NO: 0 votos.

Por lo tanto ha sido aprobado el Proyecto.

El Presidente pone en consideración el título de Proyecto en votación ordinaria.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario informa que ha sido aprobado.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del Proyecto en votación ordinaria.

El Secretario informa que han sido aprobadas.

El Presidente pone en consideración la votación en bloque el articulado del Proyecto con la propuesta de modificación del concejal Jorge Durán Silva y Emel Rojas Castillo.

El Secretario informa que han sido aprobados con las modificaciones propuestas.

El Presidente pone en consideración el artículo de las vigencias.

El Secretario informa que han sido aprobadas en votación ordinaria.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto.

El Secretario General informa que así lo quiere la Plenaria.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el Proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

6. Comunicaciones y varios.

Siendo la 1 y 10 pm se levanta la sesión.



**DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ**  
Presidente



**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
Secretario General

Elaboró: Jorge Buitrago P.  
Revisó: Johanna Cuéllar

